

	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO			
	PROCESO	CONTROL DISCIPLINARIO	CÓDIGO	2210113-PO-032
			VERSIÓN	08
			PÁGINA:	1 de 9

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

RESPONSABLE:	TIPOLOGÍA: (Misional, Estratégico, de Evaluación/Control, de Apoyo)
Jefe oficina de Control Interno Disciplinario	Evaluación y seguimiento

OBJETIVO DEL PROCESO:

Lograr la notificación oportuna y ajustada a la normatividad de las decisiones administrativas y establecer los fallos absolutorios o condenatorios, ajustados a la normativa, los procedimientos y protocolos dispuestos por la Secretaría General, para estos efectos.

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	Oscar Ivan Vasquez Ramirez	Profesional Universitario - Oficina de Control Interno	14/11/2019	
REVISÓ	Adriana Margarita Urbina Pinedo	Jefe de Oficina - Oficina de Control Interno Disciplinario	14/11/2019	
APROBÓ	Adriana Margarita Urbina Pinedo	Jefe de Oficina - Oficina de Control Interno Disciplinario	14/11/2019	

Cra 8 No. 10 - 65
 Código postal 111711
 Tel: 381 3000
 www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195



PROCESO	CONTROL DISCIPLINARIO	CÓDIGO	2210113-PO-032	VERSIÓN	08
		PÁGINA	2 de 9		

DESCRIPCIÓN Y/O ALCANCE DEL PROCESO

El proceso inicia con la recepción de las quejas y/o los informes relacionados con la incurrancia en presuntas faltas disciplinarias por parte de los servidores públicos y finaliza con las notificaciones correspondientes, una vez se haya surtido el procedimiento señalado en la ley 734 de 2002.

Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS-INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo
Secretaría Jurídica Distrital Entidades del Orden Distrital, Nacional y privada	Proceso Direccionamiento Estratégico	Lineamientos y directrices para la formulación de los planes institucionales. Normativa aplicable vigente en materia disciplinaria Lineamientos de la gestión pública en materia disciplinaria	PLANEAR Formular acciones para el control disciplinario RESPONSABLE: Jefe Oficina Control Interno Disciplinario.	Acciones propuestas para el control disciplinario	Proceso Direccionamiento Estratégico	N.A.
Congreso de la República de Colombia	Todos los procesos y/o dependencias de la Secretaría General	Necesidades de evitar ocurrencia de hechos, actos u omisiones contrarias a la normativa vigente en materia disciplinaria, Ley 734 de 2002.	Determinar las acciones preventivas en materia disciplinaria a ejecutar en la Entidad RESPONSABLE: Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	Documento actividades preventivas y cronograma	Proceso Control Disciplinario Todos los procesos y dependencias de la Secretaría General	N.A.
N.A.	Proceso	Plan de Acción	HACER	Acciones ejecutadas	Proceso Control	N.A.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO	CONTROL DISCIPLINARIO	CÓDIGO	2210113-PO-032	VERSIÓN	08
		PÁGINA	3 de 9		

Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS-INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo
	Direccionamiento Estratégico	Institucional	Ejecutar las acciones para el control disciplinario. RESPONSABLE: Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	- Plan de Acción Institucional	Interno Disciplinario Todos los procesos y/o Dependencias de la Secretaría General	
N.A.	Proceso Control Disciplinario	Documento Actividades Preventivas y Cronograma	Ejecutar acciones preventivas en materia disciplinaria, según cronograma establecido RESPONSABLE: Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	Cronograma de acciones preventivas en materia disciplinaria ejecutado	Proceso Control Interno Disciplinario Todos los procesos y/o dependencias de la Secretaría General	N.A.
Entidades del orden Distrital, Nacional y/o Privada Organismos de Control Quejoso	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario Servidores Públicos	Normativa aplicable vigente en materia disciplinaria Queja de Ciudadano o informe de Servidor Público u Organismo de Control	Registrar las quejas y/o informes en el aplicativo Sistema de Información Disciplinaria –SID RESPONSABLE: Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	Queja o informe registrado en el Sistema de Información Disciplinaria –SID	Proceso Control Disciplinario	N.A.
Organismo de control Quejoso	Todos los procesos y/o dependencias de la Secretaría General	Queja o informe registrado en el Sistema de Información	Evaluar las quejas o informes e iniciar proceso ordinario o verbal según proceda.	Acta de reparto Decisión disciplinaria para servidores	Proceso Control Disciplinario Todos los procesos	N.A.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO	CONTROL DISCIPLINARIO	CÓDIGO	2210113-PO-032	VERSIÓN	08
		PÁGINA	4 de 9		

Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS-INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo
		Disciplinaria –SID	RESPONSABLE: Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	públicos de la Secretaría General	y/o dependencias de la Secretaría General	
Organismo de Control Quejoso	Proceso Control Disciplinario Proceso Gestión Jurídica	Acta de reparto Decisión disciplinaria para Servidores Públicos de la Secretaría General Queja o informe registrado en el Sistema de Información Disciplinaria –SID	Adelantar los procesos disciplinarios de conformidad con etapas procesales fijadas por la Ley 734 de 2002. RESPONSABLE: Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	Auto de indagación preliminar Auto de archivo definitivo Auto de apertura de investigación disciplinaria Auto de citación a audiencia verbal Fallo de primera instancia Fallo de segunda instancia Auto de obedecer y cumplir la orden del superior	Proceso Control Disciplinario Proceso Gestión Jurídica	Quejoso Ministerio Público Jurisdicción Contencioso-Administrativa
N.A.	Proceso Control Disciplinario	Acciones ejecutadas - Plan de Acción Institucional	VERIFICAR Reportar seguimiento al Plan de acción	Reporte de avance a los indicadores con soportes	Proceso Direccionamiento Estratégico	N.A.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS-INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo
			RESPONSABLE: Jefe Oficina Control Interno Disciplinario			
Entes de Control Externo	Proceso Evaluación del Sistema de Control Interno	Programa y/o Plan de Auditoría	Atender Auditorías internas y externas. RESPONSABLE: Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	Soportes o evidencias de la gestión del proceso	Proceso Evaluación del Sistema de Control Interno	Entes de Control Externo
N.A.	Proceso de Direccionamiento Estratégico	Mapa de Riesgos	Realizar seguimiento a los riesgos del proceso. RESPONSABLE: Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	Reporte de monitoreo al ciclo de control de riesgos	Proceso Direccionamiento Estratégico	N.A.
N.A.	Proceso Direccionamiento Estratégico	Retroalimentación del reporte de seguimiento al Plan de Acción	ACTUAR Implementar acciones para asegurar el cumplimiento del plan de acción. RESPONSABLE: Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	Planes de mejoramiento ejecutados	Proceso Control Disciplinario	N.A.
Entes de Control Externo	Proceso de Evaluación del Sistema de Control Interno	Informe de auditoría interna y externa	Implementar acciones para dar tratamiento a los hallazgos de auditoría interna y/o externa. RESPONSABLE: Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	Planes de mejoramiento ejecutados	Proceso Evaluación del Sistema de Control Interno	Entes de Control Externo
N.A.	Proceso Direccionamiento	Retroalimentación al monitoreo de riesgos	Implementar acciones necesarias para la gestión de los riesgos del	Planes de mejoramiento	Proceso Control Disciplinario	N.A.

Cra 8 No. 10 - 65
 Código postal 111711
 Tel: 381 3000
 www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195



CO18/8583



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO	CONTROL DISCIPLINARIO	CÓDIGO	2210113-PO-032	VERSIÓN	08
		PÁGINA	6 de 9		

Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS-INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo
	Estratégico		proceso. RESPONSABLE: Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	ejecutados		

RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN		DOCUMENTOS	CRITERIOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN
Humanos	Funcionarios Carrera y/o Planta Temporal	Proceso Disciplinario Ordinario 2210113-PR-007	<p>La ejecución del proceso disciplinario depende de los lineamientos señalados de manera expresa y obligatoria en la ley 734 de 2002.</p> <p>El procedimiento verbal se aplica de manera especial cuando ocurre alguna de las circunstancias señaladas en el artículo 175 del Código Disciplinario Único.</p>
Financieros	Recursos establecidos en el presupuesto	Proceso Disciplinario Verbal 2210113-PR-008	
Tecnologías de información y comunicaciones	Hardware y Software requerido e instalado	Segunda Instancia Procesos Disciplinarios 2210113-PR-238	
Infraestructura	Sede de operación de la Secretaría General	Prevención en materia disciplinaria 4205000-PR-373	
Otros	N/A		

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/R583



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO	CONTROL DISCIPLINARIO	CÓDIGO	2210113-PO-032	VERSIÓN	08
		PÁGINA	7 de 9		

POTENCIALES IMPACTOS AMBIENTALES

[Ver Matriz de aspectos ambientales de los procesos de la Secretaría General](#)

INDICADORES DE GESTIÓN	PRINCIPALES RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS
Seguimiento a los indicadores	Mapa de riesgos proceso Control disciplinario

REQUISITOS

ISO 9001 2015:	4.4.1, 4.4.2, 6.1, 6.1.1, 6.1.2, 7.5.1, 9.1.1, 9.1.3, 9.2.2 e, 10, 10.1, 10.2, 10.2.1, 10.2.2, 10.3.
----------------	--

NORMOGRAMA

[Normograma](#)

CONTROL DE CAMBIOS

ASPECTOS QUE CAMBIARON DE LA CARACTERIZACIÓN	DETALLE DE LOS CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
N.A	Creación del Documento	Diciembre de 2006	01
Ciclo PHVA	Se ampliaron los proveedores, entradas, clientes y productos	Julio de 2007	02
Ciclo PHVA	Inclusión de los procesos misionales de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios al proceso	Noviembre de 2008	03
Políticas de operación	Se incluyeron en el campo las políticas de operación		

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO	CONTROL DISCIPLINARIO	CÓDIGO	2210113-PO-032	VERSIÓN	08
		PÁGINA	8 de 9		

CONTROL DE CAMBIOS			
ASPECTOS QUE CAMBIARON DE LA CARACTERIZACIÓN	DETALLE DE LOS CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
	del proceso		
Principales riesgos del proceso	Se modificó para que solo abran los relacionados con el proceso respectivo		
Potenciales impactos ambientales	Se incluye la matriz de aspectos e impactos ambientales de los procesos de la Secretaria General		
Item de DOCUMENTOS	Se incluyó el procedimiento “Segunda instancia Procesos Disciplinarios” en el ítem de Documentos.	Enero de 2007	04
Objeto; descripción del proceso; actividades; productos o servicios	Se reformuló el objetivo, la descripción del proceso y las actividades claves. Se incluyeron nuevos productos o servicios. Frente a las actividades del planear y hacer se identificaron las entradas, salidas, proveedores y clientes	27/05/2010	05
Actividades Políticas de Operación	Se modificaron algunos proveedores internos, actividades claves, clientes internos y externos. Se reestructuró el verificar y el actuar del ciclo PHVA. Se eliminó de las políticas de operación el Decreto 342 de 2007, por cuanto fue derogado por el Decreto 437 de 2012. Se adicionó a las políticas de operación la Ley 1755 de 2015 y las Resoluciones No. 367 de 2007, la 114 de 2010 y la 284 de 2013.	26/01/2018	06

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO	CONTROL DISCIPLINARIO	CÓDIGO	2210113-PO-032	VERSIÓN	08
		PÁGINA	9 de 9		

CONTROL DE CAMBIOS			
ASPECTOS QUE CAMBIARON DE LA CARACTERIZACIÓN	DETALLE DE LOS CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
<p>Objetivo</p> <p>Proveedores</p> <p>Clientes</p> <p>Actividades</p> <p>Criterios y métodos de operación</p> <p>Documentos</p>	<p>En el objetivo se eliminó el término primera instancia dado que el proceso de Control Disciplinario comprende las dos instancias.</p> <p>En proveedores y clientes se modificaron los nombres de algunos procesos que sufrieron modificación.</p> <p>Respecto a las actividades, se adicionaron las relacionadas con prevención disciplinaria.</p> <p>Se eliminaron normas de los criterios y métodos de operación ya que estas se encuentran en el normograma del proceso.</p> <p>Se adicionaron como documentos del proceso, los procedimientos de Segunda instancia procesos disciplinarios y Prevención en materia disciplinaria.</p>	24/08/2018	07
<p>Descripción del proceso, requisitos</p>	<p>Descripción del proceso: se realizaron ajustes en Proveedor externo, proveedor interno, entradas información primaria o secundaria, actividades claves, salidas-información secundaria, cliente interno y cliente externo, debido a la estandarización de algunas actividades clave en los procesos de toda la entidad y a la necesidad de organizar y ajustar las actividades acordes al ciclo PHVA.</p> <p>Se ajustan los requisitos de acuerdo con la revisión de los numerales de la norma ISO 9001:2015 y su aplicación en cada proceso de la Entidad.</p>	14/11/2019	08

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.